

previa rectificación de medida y firmado de dichas obras con mollo por hallarse deficientes =
Igualmente se aprobaron las solicitudes de guardas ribereñas y de la Xibera y Igidos, con las reformas acordadas en ambas instancias: disponiendo el desdote de Dos Casas el día siete de los corrientes.

Quedan nombrados para el Pardo de Dos Casas. Tomás Sanz-Eliseo Calero y Valeriano Vaguerrián y para Xibera e Igidos: Clemente Gómez y Mateo Sanz. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando de que certifico

M. Aguirre

Don M. Gimenez

Angel Gimenez

P. Echevarria

Hecho en la Sala

Ordinaria de 12 de Mayo de 1915

En San Sebastián de los Reyes a doce de Junio de mil novecientos quince. Reunida en la Sala Ordinaria los señores Concejales que se notan al margen que componen mayoría de la Corporación, bajo la presidencia de don Hermenegildo Aguirre y después de leerse de nro. el infrascripto expediente con el fin de celebras sesión ordinaria de este día siendo las nueve de la mañana, dando principio por la íntegra lectura de la anterior, que por los señores concerrantes fué aprobada

Acto seguido y por unanimidad fueron acordados los puntos que se han de celebrar de este pueblo =

Quiéndo se acordó que el Mariano Sarracina de Jefe de este Municipio, en su calidad de Camarero, hasta el veinte de Agosto por donde se repartiere presentando el informe de la Jefe en sus intereses no en los días festivos previos al Quince de Agosto.

El Presidente
" Jefe
" Colmenar
" Echevarria
" San Pedro

Igualmente fué acordado el pago de las obras ejecutadas en la Casa de la Excmo. Diputación quince por ciento = Qui mismo fué dispuesta la vigilancia en el Estado de San Carlos por los Guardas Principales y particulares. Manteniendo más asuntos que tratan lo relativo a la misma que forman los libros concurren y los documentos capitales.

W. Espinoza S. Bolineros Diaz

J. Esteban

H. Long Heredia

Actión de 19 de Mayo del 1915

En la sesión de los Regidores a diez y nueve de Mayo de mil novecientos quince: se tuvieron asuntos en el orden numerado de la agenda se ordenó por el voto mayoritario y ratificado

W. Espinoza S. Bolineros Diaz

Plinio de la Torre

H. Presidente

Diaz

est. G. Espinoza

San Juan

Comunal

Actión de 21 de Julio del 1915

En la sesión de los Regidores a veintuno de Julio de mil novecientos quince. Presidencia de la Sala Comunal los libros anotados al margen que en su mayoría componen este. El Municipio. Presidencia por el Sr. Alcaide don Gregorio Espinoza y Quiroga y Alcaide, asuntos del expediente de la misma y siendo la hora señalada para celebrar la sesión ordinaria de este día en cual día principio por la lectura íntegra de la anterior que por una minoría fue aprobada.

Acto seguido se ordenó del Sr. Presidente, por el